

# **“La Interpretación del Patrimonio de un Territorio y la Actividad Turística”**

Co-Autoras

María Graciela Maragliano

Noemí Josefina Gutiérrez

Facultad de Turismo

Universidad Nacional del Comahue

El presente trabajo surge a partir de la investigación “La interpretación del patrimonio como forma de apropiación de los significados del territorio”<sup>1</sup>, que se encuentra en plena etapa de realización, en la cual se indaga las formas de apropiación de los significados del patrimonio de un territorio por parte de la comunidad y el visitante a partir de la interpretación. Entendiendo al término “apropiación” desde sus dos concepciones contrapuestas; una desde la internalización de los valores simbólicos como parte de la identidad de un grupo social, y la otra, desde los conceptos de usurpación y absorción de los significados del patrimonio de un territorio por parte de los sectores dominantes, cuya intencionalidad es el uso económico del patrimonio, idea contrapuesta a la primera. Estas condicionantes nos llevan a preguntarnos si a partir de la Interpretación del Patrimonio en las prácticas turísticas recreativas, esas situaciones de apropiación pueden modificarse y, en qué medida influiría en la generación de nuevos posicionamientos y relaciones de los grupos sociales con el territorio.

Se estudian y analizan dos áreas: el Alto Valle del Río Negro y Neuquén y el Corredor de los Lagos, acotando éste último a la Provincia de Neuquén, Argentina. Si bien a priori, estos destinos turísticos podrían presentarse como diferenciados por las características ambientales o su demanda turística, se encuentran atravesados por la misma historia de la región Norpatagónica, desde los pueblos originarios, la “campana del desierto” y luego la conformación de las sociedades locales, con características similares en cuanto a la diversidad cultural y la alta movilidad social desde los grandes centros urbanos de nuestro país y de países vecinos.

---

<sup>1</sup>Proyecto de Investigación radicado en Facultad de Turismo- Universidad nacional del Comahue.  
Directora: Prof. Noemí Gutierrez- Codirectora: Prof. María Graciela Maragliano

Esta situación nos llevó a indagar como son los involucramientos y percepciones sobre el contexto social y los significados del patrimonio dentro de las comunidades locales y las formas de comunicación y apropiación a partir de la interpretación del patrimonio.

## Patrimonio y Territorio

Diversos autores desde distintas disciplinas dan cuenta de las diferentes miradas hacia el concepto de patrimonio y territorio, sus significados e intervenciones, que nos permitieron indagar en sus dinámicas específicas e implicancias, tanto en su conceptualización como en la multiplicación de propuestas e instrumentos jurídicos implementados desde organismos internacionales y locales.

El concepto de Patrimonio fue tomado inicialmente del principio jurídico de extensa trayectoria histórica que remite a la idea de posesión de determinados bienes, adquiridos por herencia o por acopio a lo largo del tiempo. *“En sus orígenes (s.XVIII) la noción estuvo ligada estrechamente a la idea de acervo en tanto cúmulo- de obras estimadas como valiosas y legítimas, y respaldadas por su prestigio histórico y simbólico”* (GIMÉNEZ, 1982, p. 5 en ROTMAN, 2010, p. 22).

Se desprende de esta conceptualización del patrimonio un cierto grado de inmovilidad e invariabilidad, ya que *“no admite la intervención de conflictos de clases y sectores sociales en la consideración y valoración de los bienes culturales. Esta visión, por tanto, oculta la índole de los procesos de conformación y legitimación patrimonial. La perspectiva descripta implicaba un cierre a toda posibilidad de discusión acerca de la legitimidad del patrimonio, presentado éste como indiscutible e incontrovertible y asentado fuertemente en su condición de herencia excepcional.”*(ROTMAN, 2010, p. 24).

Los aportes desde la antropología brasileña y luego mexicana dieron lugar a una nueva conceptualización, la cual implicó: En primer lugar, la adopción de un enfoque del patrimonio que llevaba a un tratamiento diferente de los bienes culturales, centrado no ya en el sentido interno de los objetos, sino en los procesos de producción y circulación social y en los significados que diferentes receptores les atribuyen. Así, el patrimonio no sería ya conceptualizado como “acervo cultural”, sino como “construcción social” (ROSAS MANTECÓN, 1998, p. 4). En segundo lugar, una ampliación del patrimonio valorado, el cual tiende a abarcar expresiones más variadas y diversificadas de la cultura, permitiendo el reconocimiento de otros grupos sociales y el patrimonio producidos por las clases populares

(asentamientos campesinos, tecnologías y conocimientos tradicionales, expresiones populares, etc.) (FLORESCANO, 1993, p.12 en ROTMAN, 2010, p. 26). En tercer lugar, una valorización diferente de los criterios de temporalidad, incluyendo un proceso de “actualización” del patrimonio, para que éste abarque no sólo los bienes producidos en el pasado, sino también aquellas expresiones de la cultura que tienen lugar en la actualidad.

Desde estas miradas, y comprendiendo que el patrimonio está arraigado a un territorio, comenzamos a concebir al mismo como es el espacio físico-social donde transcurre la vida pero impregnada por la historia y huellas del pasado.

El territorio, como señala CORBOZ, A. (1983:2), *sobrecargado como está de numerosas huellas y lecturas pasadas, se parece más a un palimpsesto, ya que conserva huellas de otra escritura anterior en la misma superficie, pero borrada expresamente para dar lugar a la que ahora existe... Cada territorio es único, de ahí la necesidad de indagar en el viejo texto que los hombres han inscripto sobre el irremplazable material de los suelos...Ciertas regiones, tratadas muy brutalmente, y de una manera impropia, presentan antiguos agujeros, como un pergamino agujerados, en el lenguaje del territorio, estos agujeros reciben el nombre de “desiertos”*.

Estas últimas palabras se asocian inmediatamente a la historia del área de estudio, un territorio que fue ocupado a partir de la denominada eufemísticamente “campana del desierto”<sup>2</sup>, reemplazando sus significados por una nueva condición simbólica, dominada por la situación hegemónica y de poder en los procesos de legitimación, siendo éstos referentes representativos y fuentes de autoridad. En este sentido, Ll. Prats (1998:66) incorpora al análisis la idea de “activación patrimonial”, entendiéndose por tal la selección de determinado “objeto”, en nuestro caso significado, entre un conjunto amplio y diverso de objetos capaces de ser patrimonializados. El territorio por tanto no es un dato o mero espacio geográfico, sino el resultado de diversos procesos que constituyen su huella y valor simbólico.

La comprensión de los valores simbólicos del territorio a nivel local, ponen de manifiesto que la lucha por la identidad territorial no es un asunto del pasado. Los distintos grupos sociales se

---

<sup>2</sup>La fundación y el posterior poblamiento de San Martín de los Andes a fines del siglo XIX, están íntimamente ligados a la ocupación territorial en el marco de la campana militar denominada “*campana del desierto*”. El concepto de “desierto” jugó un papel ideológico fundamental y funcional a la hora de legitimar el proceso de exterminio indígena, pues como afirma Miguel A. Bartolomé: “*El mito de un inmenso territorio “desierto” y sólo transitado por unas cuantas hordas de cazadores “bárbaros”, ha sido particularmente grato a la historiografía argentina, en tanto fundamentaba el modelo europeizante bajo el cual se organizó el proceso de construcción nacional*” (Bartolomé 2004:1)

vinculan a su patrimonio gracias a procesos simbólicos y afectivos que permiten la construcción de lazos y sentimientos de pertenencia. La relación patrimonio- identidad y memoria colectiva, sin embargo, sólo puede ser problematizada si lo concebimos como una construcción social en contextos y procesos socio-históricos específicos, en los cuales y por medio de los cuales, se producen y reciben, poniendo en evidencia su papel como instrumento de identificación colectiva de un grupo frente a otro, pero también su rol como instrumento de diferenciación social.

Por tanto el patrimonio no es solo un legado que viene del pasado, un elemento vinculado a la herencia de una sociedad, donde el patrimonio adquiere un carácter estático, donde la sociedad actual es mera receptora y transmisora del patrimonio, sino que, la construcción social se centra en el mantenimiento de los lazos de continuidad con el pasado, y como señala Arantes (1984), la idea de construcción describe una relación por la que el pasado se transmite a generaciones sucesivas como herencia, pero que al mismo tiempo persiste en el tiempo por acciones e interpretaciones que parten del presente.

### Interpretación del Patrimonio y Turismo

En un primer momento es necesario realizar una contextualización del turismo como actividad social compleja, un fenómeno social atravesado por múltiples factores; en ese campo se disputan las condiciones de existencia, económicas y políticas de los diversos grupos sociales.

El turismo se concreta en un espacio físico y social e influye en todos los sectores de la vida cotidiana, en las creencias, en las concepciones de la identidad y en el espacio territorial. Es en el espacio físico-social donde se concretan las manifestaciones simbólicas, donde el patrimonio en el sentido amplio de naturaleza y cultura, se constituye en símbolo representativo y elemento distintivo de las culturas. El territorio asume un protagonismo cada vez más relevante como lugares para la comunicación significativa, para comunicar sin distorsionar los significados como sucede en los relatos hegemónicos.

La comprensión de los valores simbólicos del territorio a nivel local, pone de manifiesto la lucha por la identidad territorial. Los distintos grupos sociales se vinculan a su patrimonio gracias a procesos simbólicos y afectivos que permiten la construcción de lazos y sentimientos de pertenencia. La relación patrimonio- identidad y memoria colectiva, solo puede ser problematizada si se la concibe como una construcción social en contextos y procesos socio históricos específicos en los cuales y por medio de los cuales, se producen y reciben, poniendo en

evidencia su papel como instrumento de identificación colectiva de un grupo frente a otro, pero también su rol como instrumento de diferenciación social.

La Interpretación del Patrimonio es una disciplina que, aplicada al turismo y la recreación, permite comunicar a los visitantes y a los integrantes de una comunidad, el valor patrimonial de una sociedad, vinculando el contexto socio-territorial y los significados del patrimonio. Toda interpretación del patrimonio debe comunicar el significado social vinculando el contexto socio-territorial y las significaciones del territorio ya que constituyen la imagen simbólica a través de los cuales se refleja e identifica la sociedad.

Jorge Morales Miranda y Sam Ham (2012), redefinen a esta disciplina como “...un proceso creativo de comunicación estratégica, que produce conexiones intelectuales y emocionales entre el visitantes y el territorio, logrando que genere sus propias reflexiones para que lo aprecie y disfrute...”.

Esta definición enmarca aspectos fundamentales al momento de pensar las estrategias de comunicación, ya que toda intención de proporcionar interpretación lleva implícita una meta muy clara, comunicar a quienes lo visitan o a los integrantes de la comunidad, el significado del patrimonio, vinculando el contexto socio- territorial, poniendo al descubierto esos símbolos característicos y sus significaciones, reflejando sin distorsiones discursivas su identidad, pero evitando invadir o folclorizar la cultura de la sociedad.

El patrimonio de un territorio, como manifestaciones vividas y compartidas requiere de su apropiación colectiva, por lo cual se necesitan condiciones sociales y estructurales que permitan a los diversos grupos sociales compartirlo y encontrarlo significativo. Dicha apropiación pone en juego no sólo la permanencia de memorias colectivas, sino las posibilidades de que diversos actores sociales ejerzan plenamente su ciudadanía. Democratización y revaloración del patrimonio son así dos procesos que caminan de la mano.

En este proceso de comunicación que plantea la interpretación del patrimonio, es fundamental la relación que se establece entre el público- sociedad local y su patrimonio. Se pretende que luego de la experiencia interpretativa, el visitante adquiera una visión distinta y singular del lugar, dirigiéndose a la sensibilidad, capacidad de reflexión y análisis de las personas, orientándolos hacia el respeto a la diversidad cultural y natural.

En este sentido, las diversas formas de comunicación y transmisión de los valores simbólicos del patrimonio a partir de prácticas turísticas recreativas que se gestionen bajo la interpretación del

patrimonio, podrían operar como una herramienta de recuperación de memoria social, como un trabajo transformador articulando pasado y presente, sin ocultamientos históricos o manipulaciones hegemónicas de la historia y sus contextos.

Esta nueva concepción del turismo y la recreación, bajo los parámetros de la interpretación, pretende generar alternativas que permitan el encuentro entre los pueblos, el conocimiento de las culturas y el respeto a la diversidad, en un marco de igualdad y oportunidades, donde las sociedades locales sean las gestoras de la actividad, desde su propia cultura.

Nuevamente recurrimos a Arantes (1984:22), quien señala que: *“Las interpretaciones del pasado no tienen un solo relato, variarán a partir del lugar que ocupan quienes lo interpretan y qué contexto histórico se valida o re-significa”*. Existe una íntima relación entre memoria e identidad social, a partir de las cuales se reinterpreta y re-construye un grupo social. Hopenhayn (2000:3) establece que: *La integración-sin-subordinación pasaría por el doble eje de los derechos sociales y los culturales, en que una mejor distribución de activos materiales va de la mano con un acceso más igualitario a los activos simbólicos (información, comunicación y conocimientos)*.

En este punto, cabe aclarar, que la Interpretación del Patrimonio como disciplina del turismo y la recreación, no debería perseguir una comunicación unidireccional o manipulada, sino que lo que se pretende es revelar aquellos significados del territorio que están soslayados u obviados en la construcción de una identidad hegemónica. Como señala Hopenhayn (2000:1) *“...los discursos de la modernidad y el desarrollo lograron generar un orden y un imaginario centrado en conceptos como los de Estado-Nación, territorio e identidad nacional. Hoy estos conceptos se ven minados por afuera y por debajo: de una parte la globalización económica y cultural borra las fronteras nacionales y las identidades asociadas a ellas, mientras la diferenciación sociocultural cobra más visibilidad y voz dentro de las propias sociedades nacionales”*.

Estas nuevas prácticas turísticas, priorizan el aspecto humano y relacional de la actividad, tiene como meta fundamental comunicar, a quienes visitan una comunidad, el significado del territorio para esa sociedad, vinculando los contextos histórico y socio- territorial, los símbolos y significaciones patrimoniales que constituyen su cosmovisión, una comunicación que refleja su identidad, historicidad que identifica al grupo social. En este contexto se encuentran los desafíos del nuevo escenario con su larga historia de negación o dominación del “otro”. *El reconocimiento y valoración de la diferencia tiene que hacerse cargo de la superación de cualquier idea de homogeneización cultural, de dominación o de superioridad de una cultura en relación a otra.*

*Es necesario, pues, sustraer todo fundamento y legitimidad a las fuentes históricas de desigualdades y exclusiones por razones de raza, etnia, creencia, región o nacionalidad* Hopenhayn (2000:9).

Es por ello, que todo programa interpretativo que vincula pueblos desde contextos sociales y en ámbitos territoriales significativos, debe perseguir tres objetivos fundamentales, los cuales fueron planteados por John Veverka y, que actúan en tres niveles diferentes.

En primer lugar los objetivos de conocimiento, aquello que se quiere dar a conocer al público sobre los significados del territorio/patrimonio. En un segundo nivel, más profundo, los objetivos emocionales, es decir, qué sentimientos deberían surgir en las personas a partir de esos nuevos conocimientos, para luego llegar a los objetivos de comportamiento, qué nueva actitud o reacción se pretende del visitante a partir de los sentimientos creados por el nuevo conocimiento, actitudes que puedan permanecer en el tiempo, más allá del momento de la visita.

La Interpretación del patrimonio se sostiene en los principios planteados por F. Tilden (1957), los cuales definen la manera de comunicar los significados de una forma amena y comprensible para los distintos tipos de público.

Dichos principios son:

- 1. La interpretación debe relacionar los objetos de divulgación o rasgos interpretativos con algo que se encuentre en la experiencia y personalidad de las personas a las que va dirigida.*
- 2. La información, como tal, no es interpretación; ésta última es una forma de comunicación que aunque basada en la información, debe tratar además con significados, interrelaciones, implicaciones e interrogantes sobre ciertas cuestiones.*
- 3. La interpretación es un arte que combina muchos artes para explicar los temas presentados, en el que se hace uso de todos los sentidos para construir conceptos y conseguir reacciones en el individuo.*
- 4. Es provocación, debe despertar curiosidad, resaltando lo que en apariencia es insignificante.*
- 5. Debe ser una presentación del todo y no de las partes aisladamente; los temas deben estar interrelacionados dentro de un marco conceptual común.*
- 6. La interpretación debe estar dirigida a un público determinado.*

La relación visitante-patrimonio que prioriza la interpretación, fundada en la propia experiencia del visitante, establece un vínculo de comunicación emocional con los significados del patrimonio, esta experiencia puede llevar a una amplia gama de interpretaciones, que genere en el visitante muchos otros significados. El hecho que los visitantes puedan re-significar el patrimonio a partir de la propia reflexión, determina que el mensaje no es único y cerrado.

En este sentido, Morales Miranda plantea que: *“Las conexiones entre el público y los significados del territorio pueden suponer momentos de revelación intelectual y emocional, momentos de percepción, lucidez o descubrimiento. Las oportunidades para que los visitantes conecten de modo significativo con el patrimonio surgen cuando un intérprete vincula con efectividad los significados del patrimonio, representándose en la mente de cada visitante”*.

Bajo estas premisas se encuadran las acciones que llevan adelante ciertos organismos vinculados a la comunicación del patrimonio, quienes a través de visitas guiadas interpretativas generan reflexiones profundas, donde la comunicación de los significados del patrimonio, que se realiza bajo los principios de la interpretación vinculando los contextos socio históricos específicos, genera una percepción diferente en los visitantes. Esta dinámica se profundiza, cuando interactúan adultos mayores y niños de la localidad, quienes transmiten los significados y vivencias desde su propia historicidad, recuperando memorias y generando inquietudes por conocer en los más jóvenes, posibilitando así la posibilidad de comunicar a todos los integrantes de una comunidad.

La interpretación del patrimonio constituiría un eficaz instrumento para la gestión sustentable del turismo y la recreación a partir de estrategias que impliquen la participación igualitaria de la comunidad local, del visitante y de aquellos que tienen la responsabilidad en las tareas del diseño de políticas y de gestión. Puede contribuir a que los miembros de una sociedad asuman nuevas formas de reconocimiento social, capaz de enriquecer el imaginario pluralista-democrático, avanzar hacia mayor igualdad de oportunidades y al mismo tiempo hacia mayor espacio para la afirmación de la diferencia.

Asimismo, la interpretación del patrimonio podría colaborar en el diseño de nuevas estrategias en el desarrollo turístico mediante la participación en la vida pública de los ciudadanos, el respeto a las prácticas culturales no predominantes, y la interlocución en el diálogo público con las comunidades locales, y a su vez, recuperar el valor simbólico del patrimonio a partir de la

implementación de planes y programas de interpretación con un pluralismo cultural encarnado en normas e instituciones.

## Bibliografía

- ARANTES, A. (1984). *“Produzindo o passado: estratégias de construção do patrimônio cultural”*. Brasilinse. Secretaria de Estado da Cultura do Sao Paulo.
- BARTOLOMÉ, M. A. (2004) *“Los pobladores del “desierto”*. *Amérique Latine Histoire et Mémoire. Les Cahiers ALHIM*, 10 | 2004, [En línea], Puesto en línea el 21 février 2005. URL: <http://alhim.revues.org/index103.html>.
- CRESPO, C. (2009). *“La memoria como política y la política de la memoria”*. En: *El territorio en perspectiva. Política pública y memoria social en Villa Tráful*. Analía Gracia y Lara Bersten Editoras. UBA. Sec. de Extensión Universitaria- Voluntariado Universitario.
- CORBOZ, A. (1983) *“El Territorio como Palimpsesto”* en *Lo Urbano en 20* autores contemporáneos, Barcelona, 2004.
- DIMITRIU A. M. (2001) *“Producir y consumir lugares: Reflexiones sobre la Patagonia como mercancía”* trabajo presentado en las Jornadas *Transformaciones Sociales y Reestructuración Capitalista del Siglo XX (Dimensiones económicas, sociopolíticas y espaciales)*, organizado por el Programa de Historia de las Relaciones Sociales entre Estado, Economía y Sociedad, CEI/UNQ, Universidad Nacional de Quilmes, 24 de agosto de 2001, publicado en la revista internacional “Eptic”, Economía política de las tecnologías de la información y la comunicación. URL: <http://www.eptic.com.br/revista11.htm>. ISSN 1518-2487.
- GUERRERO VALDEBENITO, R. M. (2005). *“Identidades territoriales y patrimonio cultural: la apropiación del patrimonio mundial en los espacios urbanos locales”*. En: Revista F@ro N°2. Departamento de Ciencias de la Comunicación, U. N. Rioja N° 1-2, Pp. 289-306 Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. UNAM.
- HAM, S. (1992). *Interpretación Ambiental*, Una Guía Práctica. North American Press, Colorado.
- HAM, S. (2005). *Audiencias cautivas y no-cautivas. Un relato de cómo llegué a esa idea y a qué me refiero con esto*. Boletín de Interpretación número 13:2-4. Asociación para la Interpretación del Patrimonio, España.
- HAM, S. (2006). *La psicología cognitiva y la interpretación: síntesis y aplicación*: Boletín de Interpretación número 15:14-21. Asociación para la Interpretación del Patrimonio, España.
- HAM, S. (2007) a. *From interpretation to protection*. Journal of the Association for Heritage

- HOPENHAYN, M. (2000) Multiculturalismo Proactivo: Una Reflexión Para Iniciar El Debate (Nuevos Retos de las políticas culturales frente a la Globalización, Barcelona, España.
- IMPEMBA, M.; MARAGLIANO, M. G. (2007). Capitulo: “Conflictividad territorial y relaciones interétnicas en el expansionismo turístico en comunidades mapuche del sudoeste de la Provincia del Neuquén” Pág. 147 a 170 En: “Pueblos originarios y problemática artesanal: Procesos productivos y de comercialización en agrupaciones Mapuche, Guaraní/Chané, Wichís, Qom/Tobas y Mocovíes”. Mónica Rotman, Juan Carlos Radovich y Alejandro Balazote (Editores). Universidad Nacional de Córdoba. Centro de Estudios Avanzados. Unidad ejecutora del CONICET. Ed. Ferreira Editor.
- MARAGLIANO, M. G. (2008). “Interpretación del Patrimonio: Una experiencia de conocimiento que revela significados”. 2 ° Congreso de la Sociedad de Investigadores en Turismo de Chile. Valdivia.
- MARAGLIANO, M. G. - GUTIÉRREZ, N.; (2008): La Interpretación del Patrimonio en el Turismo y la Recreación: Una práctica que lleva a la activación de los valores simbólicos locales. II Simposio Latinoamericano- Turismo Y Desarrollo. Mar del Plata. Argentina.
- MARAGLIANO, M. G. (2009). “La interpretación del patrimonio en la gestión del turismo: Una forma de comunicación que revela los valores simbólicos del legado”. Jornadas de Investigación y Extensión 2009 Facultad de Turismo. Universidad Nacional del Comahue.
- MORALES MIRANDA, J. GUERRA ROSADO, F. et al. (2009) Bases para la Definición de Competencias en Interpretación del Patrimonio Fundamentos teóricos y metodológicos para definir las Competencias Profesionales de Especialistas en Interpretación del Patrimonio en España. basado en el texto homólogo del National Park Service de EE.UU. *Foundational Competencies for All National Park Service Interpreters*. Seminario Permanente de Interpretación del Patrimonio Centro Nacional de Educación Ambiental - CENEAM, España
- PRATS, LI. (1997). “Antropología y Patrimonio”. Ariel. Barcelona
- ROTMAN M.(2010) “El campo patrimonial: procesos de configuración y problematización de alteridades”. Revista Memóriaem Rede. Pelotas. v1, n1, dez. 2009/ mar.2010
- ROSAS MANTECON, A. “El Patrimonio cultural” Estudios contemporáneos. Presentación. Alteridades, México, n.16., p.3-9, 1998.
- TRONCOSO, C. ALMIRÓN, A., BERTONCELLO R. (2003). “Turismo, patrimonio y territorio. Una discusión de sus relaciones a partir de casos en Argentina”.